



Carrera de especialización en protección radiológica y seguridad en el uso de las fuentes de radiación

Organizadores

El Gobierno de la República Argentina a través de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, con el auspicio del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Buenos Aires, Argentina

11 de marzo al 06 de septiembre de 2019

Ref. No.: TN-RLA9084-1805668

Folleto Informativo

Objetivos de la Carrera

La Carrera de especialización tiene por finalidad la formación teórico- práctica de especialistas calificados en protección radiológica cuya situación o perspectiva laboral suponga trabajar en protección radiológica en sus respectivos países, en instalaciones u organizaciones públicas o privadas, que requieran de esta especialidad. Este es el caso de organismos reguladores, instalaciones radiactivas, centros de salud e investigación etc.

La Carrera está orientada a graduados universitarios de carreras vinculadas a las ciencias y/o tecnologías, que necesiten adquirir una sólida base en protección radiológica, que les permitirá, al egresar, desempeñarse en esta disciplina, diseñando o implementando programas de protección radiológica destinados a reducir y controlar los riesgos derivados de la exposición a la radiación ionizante.

Idioma

Español.

Plazo para la presentación de candidaturas

No se admitirán las solicitudes recibidas fuera del plazo:

2 de noviembre de 2018. Solamente serán aceptadas las candidaturas remitidas a través del Oficial Nacional de Enlace de su país y/o Coordinadores Nacionales de ARCAL. Por favor indicar claramente la siguiente referencia: TN-RLA9084-1805668.

Se hace notar que inmediatamente a continuación de esta Carrera se llevará a cabo el Carrera de especialización en seguridad nuclear, en Buenos Aires, del 9 de septiembre al 6 de diciembre de 2019.

Los Gobiernos que deseen presentar a un mismo candidato para, si fuese seleccionado, participar en ambos cursos, deben presentar su postulación sendos formularios separados.

Participación

La Carrera se organiza para 30 participantes. 15 de estas plazas están disponibles para participantes becados por el OIEA y designados por los correspondientes Estados Miembros de la región de América Latina y el Caribe.

Perfil de los candidatos

Los candidatos deben ser egresados universitarios, menores de 40 años, graduados de una carrera en ciencias o tecnología de no menos de 4 años de duración, quienes además deben haber sido seleccionados para trabajar en el campo de la protección radiológica en organizaciones de su país, ya sea como encargados de protección radiológica, como reguladores o como personal con responsabilidades en la formación y capacitación de radio protecciónistas, en sus respectivos países. Sólo serán considerados para su selección aquellos candidatos que trabajen en instalaciones estatales, al igual que aquellos que posean dominio del idioma español, oral y escrito.

Naturaleza de la carrera

La Carrera es presencial y consta de clases teóricas, ejercicios prácticos, prácticas de laboratorio y visitas científicas. Los participantes realizarán un proyecto de investigación (trabajo integrador) para demostrar sus conocimientos y habilidades adquiridos dentro del curso. El trabajo integrador debe estar dirigido a resolver un problema específico de protección radiológica en su país de origen y será presentado al final del curso. Los candidatos seleccionados deberán, por lo tanto, antes del comienzo del curso, proporcionar al Organizador Local ideas / temas adecuados para su proyecto que las autoridades nacionales hayan identificado como un problema de protección contra las radiaciones.

La capacitación comprenderá desde los fundamentos matemáticos, físicos y biológicos, de la protección radiológica hasta las técnicas y tecnologías que posibilitan la implementación de programas eficaces de protección radiológica en los países y el cumplimiento de las recomendaciones internacionales sobre protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación. Se adjunta el programa de las materias.

Todas las materias son evaluadas formalmente. Los participantes deberán asistir a todas las clases teóricas, prácticas de laboratorio y visitas científicas, realizar todos los ejercicios, desarrollar su trabajo integrador y están obligados a presentarse a todos los exámenes para evaluar sus conocimientos y habilidades. Se llevará a cabo la formación on-line antes del inicio del curso incluyendo el examen. Se puede solicitar la vuelta a casa a los participantes que no aprueben los exámenes y pueden ser obligados a reembolsar los honorarios al OIEA.

Exposición Ocupacional a las Radiaciones

Este evento puede implicar la exposición ocupacional a la radiación. Por lo tanto, se requiere que las personas nominadas completen debidamente y devuelvan el formulario del Historial de Exposición Ocupacional (OEH). Las personas que no están cubiertas por un programa de vigilancia radiológica deben proporcionar:

- Un certificado médico o declaración personal de aptitud física para trabajar con radiación ionizante;
- Información sobre su formación en protección radiológica;
- Los registros de dosis de los últimos cinco años (si están disponibles).

El OIEA proporcionará a los participantes a su debido tiempo un dosímetro para monitorear su exposición ocupacional durante el evento.

Procedimiento para solicitar la participación

Con el fin de postular como candidato para un curso, por favor seguir los pasos siguientes:

1. Accedan a la página TALEO del OIEA (<https://iaea.taleo.net/careersection/ex/jobsearch.ftl>) y completen el Perfil del Candidato (Candidate Profile).
2. Regístrense en la página Nucleus del OIEA (<https://nucleus.iaea.org/>).
3. A través de Nucleus accedan a la plataforma InTouch+ (<https://nucleus.iaea.org/Pages/InTouchPlus.aspx>) donde se completa el Perfil (pestaña My Profile).

Es muy importante que se aseguren de que el correo electrónico que ustedes utilizan para TALEO y Nucleus es el mismo. De no ser así, su perfil no aparecerá completo.

4. En la plataforma InTouch+, en la pestaña de 'My InTouch+':

En la sección 'My Institute' debe seleccionar el instituto/organización para la cual usted trabaja/representa.

En la sección IAEA Recruitment Platform, hacer clic en el enlace llamado 'Refresh Personal History Form'.

Una vez seguidas las instrucciones mencionadas anteriormente, usted habrá completado su perfil y podrá postular su candidatura para los eventos de Cooperación Técnica.

5. En la plataforma InTouch+, en la pestaña ‘Applications’ proceda a realizar la búsqueda por número de evento proporcionado en la invitación.

Para obtener ayuda adicional sobre cómo registrarse, crear un perfil y postularse para un evento, consulte la guía en línea y los videos de capacitación disponibles en los siguientes enlaces: how-to guide y training videos. Cualquier problema o consulta relacionada con el nuevo sistema se puede dirigir a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org o TC-AIPS-PL4.Contact-point@iaea.org.

Adicionalmente, los candidatos deberán presentar, junto con la solicitud inscripción, la siguiente documentación:

- 1) Un resumen indicando el número aproximado y los tipos de fuentes de radiación usadas en su país, así como una breve descripción del programa nacional de control con fines de protección radiológica.
 - 2) Identificación de un tema de interés para el país sobre el que sería deseable que los participantes realizaran su trabajo integrador durante la Carrera.
 - 3) Copia del diploma universitario. Los candidatos que no acrediten su calidad de graduados universitarios con los certificados correspondientes no serán aceptados;
 - 4) Plan de estudios de la carrera de la que presentan el diploma universitario (Pensum).
 - 5) El historial de exposición a radiaciones en el formato del OIEA (OEH) debidamente compilado.
- Estos requisitos son condición obligatoria para que los postulantes participen en el proceso de selección.

Cuestiones administrativas y financieras

Las candidaturas para participar solamente en el Curso de Posgrado sobre Seguridad Nuclear deberán remitirse al OIEA, tal como consta en la invitación y el folleto informativo respectivos.

Durante su asistencia a la Carrera de Especialización, los participantes patrocinados por el OIEA recibirán un estipendio mensual suficiente para cubrir sus gastos de alojamiento y manutención. Además, el OIEA sufragará por entero sus pasajes en avión a Buenos Aires, en clase económica, desde y hacia sus respectivos países. Ni el OIEA ni los organizadores locales del curso se responsabilizan de los gastos de transporte o exceso de equipaje debidos al material de estudio, libros o bienes acumulados por los participantes durante su estancia en Buenos Aires.

Los organizadores del curso declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al curso, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al designar a los candidatos, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que contraten seguros contra los riesgos mencionados

Seguridad básica y avanzada sobre el terreno

Para cumplir con el sistema global de medidas de seguridad de Naciones Unidas, se recomienda a los candidatos tomar los cursos de SEGURIDAD BÁSICA SOBRE EL TERRENO II (BSITF II) y de SEGURIDAD AVANZADA SOBRE EL TERRENO.

Se puede acceder a los cursos mediante el siguiente enlace: <https://training.dss.un.org> . Una vez aprobados, el sistema generará un certificado, que tendrá una validez de tres años, y que podrá presentar durante ese período para cualquier viaje relacionado con Naciones Unidas. Para subir (“Upload”) el certificado a la plataforma InTouch, proceder del siguiente modo: en “My Files”, hacer clic sobre “My Personnel Files” y, luego, sobre “Upload Documents”.

Nota a las participantes femeninas

Cualquier mujer contratada por el OIEA para trabajar o capacitarse debe notificar al OIEA al enterarse de estar embarazada.

La Junta de Gobernadores del OIEA aprobó nuevas normas internacionales básicas de seguridad para la protección contra la radiación ionizante y para la seguridad de las fuentes de radiación. Las normas se refieren específicamente a las condiciones de exposición laboral de las trabajadoras al exigir, entre otras cosas, que una trabajadora, al darse cuenta de estar embarazada, debe notificar a su empleador para que sus condiciones de trabajo se modifiquen, si es necesario. Esta notificación no se considerará una razón para excluirla del trabajo; sin embargo, sus condiciones de trabajo, con respecto a la exposición ocupacional, deben adaptarse para garantizar que su embrión o feto tenga el mismo nivel de protección que el requerido para los miembros del público.

Contactos en el OIEA

Programme Management Officer (responsible for substantive matters):

Mr Fernando Garcia Yip
Division for Latin America and the Caribbean
Department of Technical Cooperation
International Atomic Energy Agency
Vienna International Centre, PO Box 100
1400 VIENNA, AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26070, Fax: +43 1 26007
Email: F.Garcia-Yip@iaea.org

Administrative Contact (responsible for administrative matters):

Mr Alcides Benavente Ponce
Division for Latin America and the Caribbean
Department of Technical Cooperation
International Atomic Energy Agency,
Vienna International Centre, PO Box 100,
1400 VIENNA, AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 22393, Fax: +43 1 26007
Email: A.Benavente-Ponce@iaea.org

Proyecto de Cooperación Técnica

RLA9084-EVT1805668

**“CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD
EN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACION”**

Buenos Aires, Argentina

11 de marzo a 6 de septiembre de 2019

Listado de Materias

- 1- Complementos de Química, Matemática y Física
- 2- Elementos de Física Nuclear. Radiactividad
- 3- Elementos de Física Nuclear. Reacciones Nucleares
- 4- Elementos de Física Nuclear. Interacción entre la Radiación y la Materia
- 5- Estadística, Magnitudes y Unidades Dosimétricas
- 6- Efectos Biológicos de las Radiaciones Ionizantes
- 7- Principios de Protección Radiológica y Marco Internacional
- 8- Instrumentación y mediciones
- 9- Evaluación de la Exposición Externa e Interna
- 10- Tecnología de la Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación
- 11- Transporte Seguro del Material Radiactivo. Gestión de residuos radiactivos.
- 12- Protección Radiológica de los trabajadores
- 13- Protección Radiológica del Público
- 14- Protección Radiológica del Paciente
- 15- Protección Radiológica de los Trabajadores, Público y del Paciente en Instalaciones Especiales
- 16- Intervención y Evaluación ante Emergencias Radiológicas
- 17- Sistema Regulatorio
- 18- Formación de Capacitadores